

La cuestión tributaria en la *felicidad terrena de la república* a partir de un escrito del Marqués de Varinas (1682)

Cecilia Font de Villanueva

Profesora Adjunta. Universidad Francisco de Vitoria

Desde siempre el hombre anhela la felicidad, un recorrido histórico filosófico es una buena prueba de ello para comprobar como desde la antigüedad el ser humano la busca y se interesa por descubrir todo aquello que le lleve a ella.

La literatura arbitrista nos proporciona también interesantes ejemplos en torno a esta cuestión. El arbitrismo castellano del siglo XVII constituye en definitiva una muestra de escritos que tratan de analizar las causas de la decadencia del Reino, se concretan por tanto en ese ámbito que los escolásticos interpretan como la felicidad terrena de la república, en este campo identificar las causas que conducen a esa felicidad es relevante y los aspectos económicos constituyen un aspecto importante de esa felicidad terrena.

Dentro de los aspectos económicos que pueden verse relacionados con la felicidad el asunto impositivo es uno de ellos como se recoge en un interesante memorial escrito en 1682 y dirigido a Carlos II por el Marqués de Varinas, en el que, tras relatar la situación triste en la que se encuentra el reino, pone de manifiesto el papel que la excesiva carga tributaria tiene en esta cuestión.